UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA

CARRERA:	Bachillerato y Licenciatura en Economía
CÓDIGO DE LA CARRERA:	050708
NOMBRE DEL CURSO:	Seminario de Investigación Económica I
TIPO DE CURSO:	REGULAR
CÓDIGO DE CURSO:	ECA503
NIVEL:	I
PERIODO LECTIVO:	I Ciclo 2018
MODALIDAD:	17 SEMANAS
NATURALEZA:	TEÓRICO-PRÁCTICO
CRÉDITOS:	04
HORAS SEMANALES:	12 horas
HORARIO DE ATENCIÓN:	1 hora
HORAS PRESENCIALES:	04 horas
HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE:	08 horas
REQUISITOS:	IV Nivel del Bachillerato Concluido
DOCENTE:	Dra. Shirley Benavides Vindas Email: Shirley.benavides.vindas@una.cr MSc. Juan Ricardo Wong Ruiz Email: chinokatowong@gmail.com
CÁTEDRA	Investigación Económica, coordinada por la Dra. Shirley Benavides

DESCRIPCIÓN

El Seminario de Investigación I es un curso de aprendizaje activo, donde los estudiantes deben buscar la información por sus propios medios; en un clima de recíproca colaboración con el docente. Por lo tanto, en el Seminario los participantes no reciben la información ya elaborada como convencionalmente se hace, sino que la buscan, la indagan por sus propios medios. Es una forma de docencia y de investigación al mismo tiempo. Se diferencia claramente de la clase magistral en la cual la actividad se centra en la docencia-aprendizaje.

La ejecución de un Seminario ejercita a los estudiantes en el estudio personal y de equipo, los familiariza con medios de investigación y reflexión y los ejercita en el método filosófico. Con esta estrategia metodológica, se trata de aplicar el principio epistemológico que plantea que los conocimientos, capacidades y destrezas en materia de investigación se construyen, no se adquieren. Es decir, sólo se aprende a investigar, investigando, es fundamentalmente una práctica.

OBJETIVO GENERAL

Lograr avances significativos de los aspectos teóricos, contextuales y metodológicos que sustenten, justifiquen y delimiten una propuesta de investigación en el campo de la comprensión de los problemas y temáticas relacionados con la economía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El fin del Seminario es esencialmente práctico:

- Conocer la perspectiva de la metodología de la investigación, para el planteamiento de la propuesta de trabajo final de graduación.
- Profundizar el área de conocimiento desde una perspectiva integral.
- Elaborar una propuesta de investigación como un proceso dirigido a dar respuesta a un problema científico, construido a partir de una situación problemática, y cuyos elementos están estrechamente conectados entre sí, en el marco de la economía del desarrollo.

Para el logro de estos objetivos, el Seminario I se vale de:

1- Formación para el Trabajo Personal: Dado que no se trata de recibir pasivamente la ciencia sino producirla, éste exige naturalmente que el individuo esté adaptado para el trabajo investigativo y esta adaptación requiere: la asistencia para la investigación científica, el conocimiento adecuado de sí mismo, el de las normas básicas de la metodología y el de las técnicas propias de la ciencia en la cual se trabaja, ordenado todo a la práctica de la investigación.

2- Formación para el Trabajo Original: La ciencia no es estática, sino un proceso dinámico en busca de la verdad. Por eso, la formación del científico cuando es auténtica, tiene que orientarse hacia la búsqueda de la verdad lo cual desembocará necesariamente en trabajos originales. Es decir, en trabajos que sean un paso nuevo en el conocimiento de la realidad; de esta manera el Seminario se convierte en el mejor laboratorio para la elaboración de trabajos de grado.

3- Formación para el Trabajo en Equipo: El estudiante tiene que aprender a escuchar comprensivamente las ideas de los otros, y a contribuir con las suyas propias. Debe aprender a criticar, en una forma serena y firme los defectos que aparezcan en el desarrollo de las discusiones, y debe aprender a aceptar las correcciones que le hagan.

4- Investigación de algún tema determinado: El científico se forma haciendo ciencia, por eso uno de los fines del Seminario es producir un trabajo científico.

III. Características Del Seminario de Investigación I

La principal característica del Seminario I es la intervención y la participación activa del estudiante. El estudiante entra en estrecho contacto con el profesor y éste le ofrece en los ejercicios y trabajos, el medio de desarrollar sus capacidades y de profundizar en sus conocimientos, al mismo tiempo que le permite controlar unas y otras. Profesores y estudiantes trabajan conjuntamente para la solución de problemas y tareas las cuales fueron colocadas para la realización del Seminario. El estudiante investiga, compara, saca conclusiones, descubre caminos y el profesor busca conseguir sus fines por medio de enseñanza-aprendizaje dialogal.

Profesor y estudiantes participan activamente, el estudiante investiga los problemas propuestos; el profesor dirige el trabajo.

Se trata de trabajar en equipo. Esta colaboración ha de ser:

- Crítica: En ella lo único que ha de mover el asentamiento intelectual es la manifestación de la realidad, apreciando así en su justo valor las argumentaciones de los participantes.
- Continúa: No circunscrita a momentos esporádicos, sino que debe extenderse a todos los momentos y aspectos de la investigación.
- Benevolente: Inclinada principalmente a resaltar la parte positiva en las investigaciones de los demás.
- Igualitaria: El profesor, sin olvidar su papel directivo deberá colocarse, en lo posible, al nivel de los estudiantes para escucharlos y comprender sus ideas y actuaciones.

IV. Contenido por Unidad o por Tema

De acuerdo con los componentes una investigación, la labor del curso se podría dividir en los siguientes momentos:

Formulación del tema

El estudiante definirá y precisará la idea o el tema de su investigación a partir de:

- ✓ Una indagación inicial sobre temas relevantes del quehacer nacional e internacional.
- ✓ Identificación de los proyectos e investigaciones que realizan los académicos de la Escuela de Economía y en otras unidades académicas.
- ✓ Contacto y consulta a investigadores y otros profesionales del ámbito
- ✓ Selección de un área temática de interés y ubicación de una idea preliminar económico.

Producto 1: Definición del tema y mapa conceptual

I. Elaboración de los Antecedentes

Con base en el mapa conceptual elaborado y establecida la línea de tiempo (pasado-presente-futuro), se realizará una exploración y revisión bibliográfica del conocimiento acumulado sobre el tema, de modo que se busquen los elementos epistemológicos (formas de acercarse al conocimiento de la realidad), ontológicos (concepción del "ser" de la realidad) y axiológicos (valores del sujeto en la aplicación del método científico) que con anterioridad hayan sido elaborados con relación a la idea o tema propuesto.

En este apartado se trata de:

- ✓ Mostrar antecedentes de investigación de carácter empírico-histórico relacionados con el tema.
- ✓ Indicar cómo se ha abordado el mismo desde el punto de vista metodológico.
- ✓ Qué ventajas tiene los abordajes hechos hasta ahora y qué limitaciones.

Es decir, se trata de lo que se ha hecho en el mundo científico – académico o práctico, sobre la temática a estudiar.

Se debe hacer una pequeña mención del trabajo que se pretende realizar, acompañada de la información documentada en la referencia actual. Deben presentarse las referencias bibliográficas, respetando el APA, razonadas afines al tema y se ha de preponderar el tema de investigación antes que los estudios de caso. Los datos del contexto histórico serán concretos y precisos. En esta parte se incluyen también los antecedentes de investigaciones previas.

Dicha fundamentación supone:

- ✓ La revisión y sistematización de los elementos teóricos y analíticos de autores y estudios que preceden la investigación; asociados a la línea de tiempo en el pasado.
- ✓ Elaborar un planteamiento propio que proporcione el sustento adecuado de los antecedentes de la idea del proyecto.

Producto 2: Fundamentación de los antecedentes (máximo 15 páginas) con al menos 10 referencias: 5 citas documentales y 2 citas de entrevistas.

II. Planteamiento del Problema, justificación y formulación de los objetivos de investigación

Con base en los puntos analizados en los antecedentes y la justificación, se debe plantear el problema de investigación de una forma clara y precisa. El planteamiento resulta de una reflexión realizada por el investigador después de haber revisado con minuciosidad la literatura correspondiente, incluyendo todos los antecedentes teóricos y empíricos.

Consiste en la enunciación clara y acotada del problema de investigación que se pretende resolver y, por lo tanto, deberá ser el razonamiento que permita explicar, demostrar y fundamentar la justificación que se pretende demostrar con el trabajo. Un tema de investigación puede presentar varios problemas por resolver, por lo que "problema de investigación" no es sinónimo de "tema de investigación"; el primero surge de una necesidad o pregunta que se desea responder. Aun cuando se identifiquen claramente varios problemas de investigación, ha de procurarse plantear sólo uno y resolverlo mediante la ejecución de la tesis o proyecto de investigación. Siempre se redacta en pregunta proactiva, o sea, que sea resuelto con la investigación a realizar por los estudiantes. Incluye la delimitación del problema, dada por la delimitación temporal (línea de tiempo que abarcará el estudio), y espacial.

Los objetivos de la investigación surgen del problema general y de los sub-problemas, les da la acción, por tal motivo se escriben siempre en verbo infinitivo. Revisar la Taxonomía de Bloom, para una mejor orientación.

Producto 3: Problema planteado y sub-problemas de investigación y Objetivos generales y específicos (máximo 1 página).

III. Elaboración del Marco Teórico – Conceptual

A partir del problema (pregunta guía de la investigación), el estudiante realizará una búsqueda de información (bibliográfica, documental y por antropofuentes) exhaustiva,

que le permita respaldar que el problema definido, no ha sido resuelto. Se trata de verificar en información lo más reciente posiblemente publicada (revistas científicas principalmente), aquellas aproximaciones teóricas realizadas respecto al problema definido, de tal manera que se pueda continuar con la solución propuesta al problema definido, respetando siempre el formato APA. Del problema y sub-problemas surgen los objetivos generales y específicos, mediante los cuales, le dan acción para realizar el análisis.

Producto 4: fundamentación teórica (máximo 15 páginas) con al menos 25 referencias, entre libros y documentos.

El marco teórico es el marco conceptual y teórico (referencial) dentro del cual se inserta la propuesta; y con su desarrollo se busca:

- ✓ Demostrar que se conoce muy bien la literatura teórica (hasta la más reciente) dentro de la cual se inserta la investigación.
- ✓ Evidenciar conocimiento de las tesis o hipótesis, tanto las prevalecientes como las que son objeto de debate y discusión en el campo donde se inserta el estudio.

Referencias: Cada uno de los avances y el documento final deben de incluir todas las referencias, bajo la normativa APA (sexta edición).

IV. Elaboración del Marco Metodológico

Se propone elaborar inicialmente una matriz de marco lógico la cual permita plasmar el cómo se espera dar cumplimiento al logro de cada objetivo específico. En la misma se deben indicar las actividades o medios a realizar; las acciones o tareas, tanto sean necesarias para el cumplimiento de cada actividad o medio; los productos o resultados, obtenidos por cada actividad o medio, el o los indicadores para cada objetivo específico; el tiempo esperado de ejecución; y el responsable de realizar cada actividad o medio. Dicha matriz supone:

- ✓ Una lógica vertical en la cual los objetivos específicos están debidamente ordenados en orden de importancia, y donde el cumplimiento del último objetivo específico definido, garantiza el de su predecesor y así sucesivamente hasta el logro del primer objetivo específico definido.
- ✓ Una lógica horizontal en la cual el producto o resultado obedece al cumplimiento de tantas acciones o tareas sean necesarias e indispensables; de igual manera todas las acciones o tareas garantizan el cumplimiento de cada actividad o medio;

y finalmente todas las actividades o medios garantizan el cumplimiento de cada objetivo específico.

Una vez elaborada y debidamente analizada la matriz, se procede a describir paso a paso la misma. Igualmente, en la metodología al inicio, debe indicarse el método y tipo de investigación a realizar, las técnicas o herramientas a utilizar en la misma, la población y muestra, el diseño y los tipos de análisis estadístico o econométrico bajo los cuales se analizará la información recolectada.

Producto 5: Fundamentación de la metodología (máximo 10 páginas).

METODOLOGÍA

El curso contempla varios tipos de actividades que se articulan en una estrategia pedagógica propia de un seminario-taller, en el cual el quehacer académico se dirige a la realización de un ejercicio constante de elaboración y discusión de los aspectos que conforman el proyecto de graduación.

Las actividades a desarrollar incluyen:

a) Sesiones de análisis sobre la investigación, las propuestas y sus componentes
b) Valoración de las modalidades de trabajos finales de graduación y de diseños de investigación elaborados por otros estudiantes.
c) Acompañamiento individual de tipo tutorial sobre el proceso de elaboración de los componentes de los proyectos.
d) Elaboración y presentación escrita de la propuesta de investigación (tres primeros capítulos).

COMPETENCIAS

a) Actitudes:

- Interesado en el desarrollo integral sustentable.
- Habilidad para actuar como agente de conocimiento que aporta insumos estratégicos a equipos interdisciplinarios.
- Podrá analizar las leyes, normas y procedimientos que rigen las relaciones de intercambio económico, social y ambiental, en el ámbito nacional y en el contexto de la globalización.
- Podrá analizar todo tipo de problemática económica y de desarrollo, desde una óptica integral.

b) Destrezas:

- Uso efectivo del proceso de investigación científica para la toma de decisiones y solución de problemas económicos y de desarrollo.
- Construcción de información para sustentar el logro de los objetivos de investigación, en el marco de una propuesta de investigación.
- Elaboración de escenarios económicos, sociales y ambientales como referencias para la solución de problemas de investigación.

c) Habilidades:

- Profesional emprendedor, creativo e innovador dentro de la realidad global.
- Habilidad y capacidad para desempeñarse profesionalmente en el sector público, privado y social del ámbito estatal, regional, nacional e internacional.
- Tiene una formación consistente en la interpretación y análisis de indicadores de desarrollo, con capacidad para implementar estrategias y acciones económicas, sociales y ambientales
- Debe conocer y utilizar con discernimiento y propiedad los principios, conceptos, y métodos de construcción de conocimiento, y los criterios científicos, las técnicas de medición, evaluación y soporte; como también la forma en que se relacionan las principales corrientes teóricas de la ciencia económica que le permitan realizar un desempeño académico y profesional de manera exitosa.

d) Valores:

- Critica y autocritica
- Criterio científico
- Inteligencia emocional
- Visión integral
- Capacidad de síntesis
- Flexibilidad cognoscitiva

RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTADO

a. Conocimiento del Reglamento de Enseñanza y Aprendizaje.

b. Realización de las lecturas asignadas.

c. Prioridad para asistir a clases.

EVALUACIÓN

La evaluación del curso se efectuará conforme a los productos elaborados; es decir se realizarán evaluaciones parciales de los avances obtenidos por cada estudiante. Como se trata de productos vinculados a un proceso, la no presentación de alguno de ellos, implicará la imposibilidad de continuar en la elaboración del proyecto y la consecuente pérdida del Seminario.

La ponderación de esos productos será la siguiente:

Componentes-Productos	Porcentaje
A- Definición del tema (Mapa conceptual)	10
B- Antecedentes	10
C- Planteamiento del problema, justificación y objetivos de investigación	20
D- Desarrollo del Marco Teórico	35
E- Desarrollo del Marco Metodológico	25
TOTAL	**100**

Adecuación curricular: En los casos de los estudiantes con necesidades especiales, previa comunicación oficial por parte de las autoridades o el estudiante, el profesor elaborará un plan de trabajo en la segunda semana del curso, el cual será remitido a la Subdirección para su incorporación al expediente.

Sobre las ausencias: de acuerdo con las facultades establecidas en el Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA, y dadas las características del curso con conocimientos acumulativos, de carácter teórico práctico y alto grado de dificultad, con tres (3) ausencias injustificadas se pierde el curso.

Se les recuerda a los estudiantes los artículos del **REGLAMENTO GENERAL SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA UNIVERSIDAD**, sobre el plagio y las copias.

> **"ARTÍCULO 24. PLAGIO**
>
> Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos que se presentan como propios. Perderá el curso la persona a quien se halla comprobado plagio. Si reincide será suspendida de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsada de la Universidad Nacional.

ARTÍCULO 25. COPIA

Se considera copia todo documento o medio no autorizado, utilizado de manera subrepticia por el estudiante durante una prueba evaluativa.

De comprobarse la copia en la realización de una evaluación, esta será calificada con nota de cero y la persona implicada perderá el porcentaje correspondiente a esa evaluación, independientemente de la eventual sanción disciplinaria establecida en la normativa institucional."

CRONOGRAMA

Fecha	Feriados	Semana	Sesión	Tema	Actividades
12 - 17 de febrero		1	Introductoria	Introducción del curso (presentación del programa y del Reglamento de trabajos finales de graduación de la ESEUNA)	Lectura del programa
19 - 24 de febrero		2	Teórica	El conocimiento y la investigación: La idea o el tema de investigación - mapa conceptual	Clase Magistral
26 feb - 03 de Marzo		3	Teórica - Práctica	Exposición del APA: Última Versión.	Exposición
5 - 10 de Marzo		4	Práctica	Los antecedentes	Clase Magistral Entrega del **producto 1**
12 - 17 de Marzo		5	Teórica-Práctica	El planteamiento del Problema y Objetivos de la Investigación.	Clase Magistral
19 - 24 de Marzo		6	Práctica	El Planteamiento del Problema y Objetivos de la Investigación	Exposición Entrega del **producto 2**
26 - 30 de Marzo	**Semana Santa**				
02 - 07 de Abril		8	Teórica-práctica	El Marco Teórica	Ejemplos de Marco Teórico. Entrega del **producto 3**
09 - 14 de Abril	Martes 11 de abril	9	Trabajo de campo	Investigación Bibliográfica	
16 - 21 de Abril		10	Tutorías Obligatorias	Investigación bibliográfica	
23 - 28 de Abril		11	Tutorías Obligatorias	Investigación bibliográfica	
30 de Abr – 05 de Mayo	Martes 01 de Mayo	12	Tutorías Obligatorias	Investigación Bibliográfica	Entrega del p**roducto 4 Presentación productos 3 y 4**

07 - 12 de Mayo		13	**Teórica**	**El Marco Metodológico**	Clase Magistral
14 - 19 de Mayo		14	Tutorías Obligatorias		
21 - 28 de Mayo		15	Tutorías Obligatorias		
28 de May - 02 de Junio		16	Tutorías Obligatorias		Entrega y exposición del **producto 5**
02 - 09 de Junio		17	Exposiciones		Exposiciones de la propuesta de investigación
11 – 16 de Junio		18	**Entrega de promedios finales**		

BIBLIOGRAFÍA

- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista, Lucio, Pilar. 2014. Metodología de la investigación. Sexta edición. Mc Graw-Hill Interamericana Editores. México, D.F. En formato pdf.
- Arias Fidia G., 2016. El proyecto de investigación. Sexta edición. Editorial Episteme. Caracas. En formato pdf.
- Gómez Bastar Sergio, 2012. Metodología de la investigación. Primera edición. Editorial Red Tercer Milenio. México
- Pacheco, A y Flores, L (2003). La investigación como proceso de construcción del conocimiento. Editorial EUNA. En formato pdf.
- Mendoza, Waldo. 2014. Cómo investigan los economistas. Guía para elaborar y desarrollar un proyecto de investigación. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú